

EXPENDIENTE 202100349-00
Adjudicación Apoyos
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, agosto diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

Dentro de las presentes diligencias, de acuerdo al informe allegado por la togada de la parte demandante, y teniendo en cuenta el Registro Civil de defunción del señor MARIA MERCEDES APARICIO NIETOLFONSO, persona ésta sobre la cual se pretendía adelantar este trámite judicial, **se ordena el archivo** definitivo de las presentes diligencias y las anotaciones respectivas en los sistemas de registro.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN.

Juez.
I.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28d64056cab0314c3d8ab0a74d25aa7a12f441c11f07efe31b19cb4cc42e730f**

Documento generado en 16/08/2022 04:57:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>